



### ¿CÓMO FUNCIONA LA **BOLSA DE TRABAJO**?

El funcionamiento se deriva en su mayoría desde las Administraciones de Fincas ([descargar Formulario de Inscripción para Administraciones desde aquí](#)) con el objeto de dar preferencia a los que no puedan pagar sus cuotas o estén en riesgo de desahucios.

No obstante hay casos de profesionales ya consolidados, como **TÉCNICOS DE ARQUITECTURA**, que se inscribirán como disponibles para trabajar con Administraciones de Fincas, y de alguna forma entrar a administrar esa **Bolsa de Trabajo** en la que antes también estuvieron inscritos y de la que tendrán que echar mano a la hora de elegir un profesional para realizar cualquier trabajo.

Para registrarse los profesionales de este colectivo, habrá que descargar y rellenar el Formulario ([descargar desde aquí](#)) y comprometerse a trabajar dentro de los esquemas del **Sistema Maxhábitat**, en el caso de ser de su interés a la vez de poder disfrutar del respaldo del mismo sistema y los beneficios que le puedan otorgar.

El registro es gratuito y no se cobra nada de mantenimiento, ni tampoco con comisiones a posteriori. Caso de encontrar trabajo desde esta **Bolsa de Trabajo**, se pide actuar con seriedad, compromiso y responsabilidad.

¡Muchas gracias!